Outlook

INDUSTRIAS CANNON DE COLOMBIA S.A.S/ OPERARIO MAQUINAS AUTOMÁTICAS DE COSTURA Y CORTE/ CENTRO DE OPORTUNIDADES.

Desde Marianella Yepez Garcia <myepez@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 02/10/2025 5:00
Para marcela.iglesias@cannoncol.com <marcela.iglesias@cannoncol.com>
CC Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>

2 archivos adjuntos (6 KB)
ANGIE PAOLA LOPEZ TORRES..pdf; EMILSE PAOLA REALES ROMERO..pdf;

Buenos días.

Señor(a):
INDUSTRIAS CANNON DE COLOMBIA S.A.S

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar dos (2) hojas de vida correspondientes a la vacante de **operario maquinas automáticas de costura y corte.** La candidatura que fue seleccionada por cumplir con los requisitos y el perfil previamente solicitado.

Nos mantendremos atentos a nuestras plataformas y redes, y en caso de identificar nuevos perfiles ajustados al cargo, procederemos a remitir sus hojas de vida para su respectiva evaluación.

Nombre completo.	Número de identificación.	Número telefónico.
Angie Paola López Torres	1002036181	3023967923- 3004489266
Emilse Paola Reales Romero	1129583626	3005422553

Las hojas de vida se encuentran en el formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), por lo tanto, no incluyen soportes académicos ni laborales. Recomendamos solicitarlos directamente a los (as) candidatos (as) al momento de ser convocados para entrevista.

En el marco del proceso de intermediación laboral, los perfiles establecidos por las empresas son revisados previamente conforme a lo estipulado en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Así mismo, se valida que las hojas de vida cumplan con los requisitos y competencias definidas por la empresa (saber y saber hacer), quedando a cargo de esta el proceso de selección (entrevistas, pruebas y decisiones sobre la vinculación laboral).

Agradecemos de antemano su retroalimentación, la cual es fundamental para seguir fortaleciendo la calidad de nuestro servicio y mejorar la experiencia tanto de los usuarios como de las empresas que confían en nuestra labor.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo

Económico:
https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico

- Facebook: https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención y reiteramos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,
Intermediación laboral.
Secretaría de desarrollo económico.
Oficina de inclusión y desarrollo productivo.

BARRANQUILLA.GOV.CO

MARIANELLA YEPEZ GARCIA
OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO
Cra 21b # 39-59 Barrio San José
3045222733
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**